

**60º PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS TECNICOS Y  
CIENTIFICOS DE LA COMISION SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO  
ULTRATERRESTRE PARA FINES PACÍFICOS  
6-17 DE FEBRERO DE 2023  
VIENA, AUSTRIA**

**MEXICO**

**PUNTO 5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible**

**Sr. Presidente,**

La exploración y utilización pacífica del espacio ultraterrestre, la Luna y demás cuerpos celestes debe llevarse a cabo de manera pacífica. Cuestión que no es solo letra en el tratado del Espacio del que México es Parte. Es parte sustantiva de la política de México y es extensiva al desarrollo de la tecnología espacial y sus aplicaciones para beneficio de la humanidad. Hablar de la tecnología espacial, de inmediato, la asociamos a los satélites.

En primer lugar, la tecnología espacial coadyuva a mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Es parte de las aplicaciones satelitales en materia de cambio climático. Asimismo, aplicada a los satélites, se monitorean los recursos naturales, los bosques y los océanos, y podemos detectar y controlar los incendios forestales y la deforestación.

En segundo lugar, la tecnología espacial coadyuva a mejorar la seguridad alimentaria y el acceso a servicios básicos de salud y educación. Los satélites con los avances tecnológicos cuyo desarrollo rebasa la propia imaginación, se utilizan para monitorear la producción agrícola y detectar las plagas y las enfermedades de las plantas; así como los utilizamos para brindar servicios de comunicación y conectividad a las zonas rurales y remotas, lo cual es esencial para mejorar el acceso a servicios básicos de salud y educación. Estas referencias no es solo un programa en México. Es una realidad, cuya tarea no es fácil dada la accidentada orografía de mi país. Dos sierras a lo largo: la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental que se juntan en el llamado NUDO mixteco compuesto por volcanes activos. Esta orografía demanda la aplicación de servicios satelitales para cubrir localidades de menos de 200 habitantes. El programa es unir a todos e integrarlos al desarrollo nacional. El medio es el espacio y el modo los satélites.

La tecnología espacial puede mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos y la prevención de desastres causados por fenómenos naturales y antrópicos. Mediante los satélites monitoreamos el nivel de los ríos, lagos y embalses, lo cual es esencial para garantizar un suministro adecuado de agua para el consumo humano y para la agricultura. Asimismo, los utilizamos para detectar y monitorear las condiciones meteorológicas y los patrones climáticos, lo cual es esencial para prevenir y mitigar los efectos de los desastres causados por fenómenos naturales como las inundaciones, los huracanes y las sequías, que

HOY derivado de los efectos del cambio climático son más SEVEROS e INTENSOS. Recientemente lo hemos resentido en los eventos acontecidos en los Estados Unidos de América y el norte de México.

La tecnología espacial también puede ser utilizada para monitorear la presencia de flora y fauna en zonas remotas y para detectar la presencia de especies en peligro de extinción. Los satélites pueden utilizarse para detectar la presencia de bosques y para medir la densidad de la vegetación. Esto es esencial para proteger la biodiversidad y garantizar la supervivencia de especies en peligro de extinción.

Además, la tecnología espacial puede ser utilizada para prevenir y manejar enfermedades. Los satélites pueden utilizarse para detectar la presencia de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas y para monitorear la presencia de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, en zonas rurales y remotas. Esto es esencial para proteger la salud humana y garantizar el acceso a servicios de salud adecuados.

Señor Presidente,

Lo anterior son referencias escritas por el M en C Carlos Duarte Muñoz, Coordinador General de Formación de Capital Humano en el Campo Espacial de la Agencia Espacial Mexicana, y de ellas es importante mencionar el proyecto que de manera conjunta la AEM en colaboración con la NASA y 5 universidades mexicanas, está desarrollando el proyecto "Constelación AztechSat" Una constelación de al menos 4 nanosatélites, cuya finalidad es monitorear animales marinos como ballenas, delfines y tortugas sobre la superficie del océano para conocer sus hábitos migratorios y así proteger a la fauna marina de posibles accidentes con instalaciones como plataformas petroleras o buques.

Algunos de los animales marinos estarán instrumentados con aparatos para medir variables oceánicas y atmosféricas como temperatura del océano, salinidad, y acidez del agua, entre otras. Con la información recolectada se podrán generar modelos del océano, y su interacción con la atmósfera, que serán útiles para conocer mejor los efectos del cambio climático.

En resumen, la tecnología espacial es una herramienta poderosa que puede ayudar a impulsar el desarrollo socioeconómico sostenible en México y en el mundo.

México espera continuar trabajando con otras agencias como la NOAA, CNES, NASA, ESA, APSCO y otros miembros y organismos de las Naciones Unidas para aprovechar al máximo el potencial de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible.

México invita a todos los países a cooperar en el uso pacífico del espacio para beneficio de toda la humanidad, mediante el intercambio de datos entre países, la organización de talleres y cursos para entrenar a científicos y estudiantes, y la realización de proyectos conjuntos. De esta forma, podremos trabajar juntos para

lograr un mundo más justo, equitativo y sostenible para las generaciones actuales y futuras.

**Gracias Sr. Presidente**